

1983-2023 EL VIAJE DEMOCRÁTICO



Apenas asumió como gobernador Fernando Riera envió en 1983 al parlamento el proyecto para crear la comisión bicameral

La lucha por los derechos humanos no se circunscribe a la última dictadura

El historiador Rubén Kotler considera que se debe entender el contexto de los procesos históricos -cita los hechos derivados del cierre de ingenios en 1966, por ejemplo- y explica que son importantes las evidencias de lo sucedido contra los discursos negacionistas



FOSA COMÚN. En el Arsenal se encontraron cuerpos de personas detenidas-desaparecidas.



EL POZO DE VARGAS. Fue descubierto en 2002. Allí se hallaron restos de unas 140 personas.



RUBÉN KOTLER. En el Archivo Histórico de la UNT recupera legajos de 200 universitarios desaparecidos

14 JUICIOS

El Ministerio Público Fiscal federal lleva sustanciados 14 juicios por delitos de lesa humanidad en nuestra provincia: 1) "Vargas Agnasse" (2008), Una víctima, dos condenados. 2) "Jefatura de Policía 1" (2010), 22 víctimas, 4 condenados. 3) "Romero Nilsson" (2011), 5 víctimas, 2 condenados. 4) "Aguirre y Weiss" (2011), 2 víctimas, 1 condenado. 5) "Aguirre Emma" (2012), 1 víctima, 1 condenado. 6) "Megaucasa Arsenal 1 y 2 - Jefatura 2" (2012-2014), 202 víctimas, 31 condenados, 4 absueltos. 7) "Tolado viuda de Yeg" (2013), 2 víctimas, 1 condenado. 8) "De Benedetti" (2014), 1 víctima, 6 condenados. 9) "Carritos" (2014), 1 víctima, 2 condenados. 10) "Villa Urquiza" (2014-2015), 42 víctimas, 10 condenados. 11) "Manlio T. Martínez" (2015), 6 víctimas, 1 condenado. 12) "Operativo Independencia 1" (2016-2017), 271 víctimas, 10 condenados, 7 absueltos. 13) "Lado" (2019), 1 víctima, 1 condenado, 1 absuelto. 14) "Operativo Independencia 2" + "Molina" + "Munoz" (2019-2020), 325 víctimas, 16 condenados, 3 absueltos. 15) "Jefatura 3" (comenzó en mayo 2023 y continúa), 237 víctimas, 26 acusados.

ROBERTO DELGADO LA GACETA

El debate por la violación de derechos humanos y por la desaparición de personas se ha mantenido en alta tensión en estos 40 años. A pesar de las tremendas evidencias físicas concretas como los cuerpos hallados en el Pozo de Vargas y las fosas comunes en el Arsenal y en el Cementerio del Norte, la tensión sigue. Pese a que se han hecho 333 juicios con sentencia por crímenes de lesa humanidad, con 1.193 reprobos encarcelados y 133 nietos recuperados. En Tucumán se está realizando el juicio N° 15, Jefatura III, y se espera llevar a cabo el juicio por el Ingenio Frontarria.

El 28 de octubre de 1983 LA GACETA publicaba una fotografía de una manifestación de familiares de personas desaparecidas, tomada en calle 25 de Mayo al 200, junto al ex cine Metro. ¿Comenzaba a visibilizarse en el caso de la dictadura?

El historiador Rubén Kotler, que ha compilado las investigaciones sobre los orígenes nacionales e internacionales del movimiento de derechos humanos argentino, establece los mojones de esa larga investigación y asegura que esa visibilización comenzó mucho antes.

En el 77 la organización de familiares de detenidos-desaparecidos se reunía en la iglesia del Sagrado Corazón. Erán reuniones muy masivas, si bien no había muchas manifestaciones públicas eso produce que en septiembre del 81 surgiera en Tucumán Madres de Detenidos Desaparecidos, que sus mujeres van a seguir un poco la tradición de las Madres de Plaza de Mayo. Rechazan mucho apoyo de la Iglesia Metodista. La visibilización es anterior a la transición democrática. Apenas iniciada la democracia los familiares y las Madres le piden al gobernador Fernando Riera, recién asumido, la conformación de una comisión bicameral. Fue inédita en el país; solo dos provincias la tuvieron, Chaco y Tucumán. Participaban peronistas, radicales, partidos de izquierda, juventudes políticas.

¿Cómo fue esa transición?

-Parte de lo que investigó la Bicameral fue a parar a la Conadep (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, creada por Alfonsín en 1983, para investigar la desaparición forzada de personas, que dio origen al informe "Nunca Más"). Acá hubo una comisión parlamentaria que elaboró un informe que fue recién impreso en los años 90. A este momento yo lo llamo "transición vigilada", porque tenía en el año 87 el ascenso del buisismo, primero con Bandera Blanca y después con Fuerza Republicana. Tenés las leyes de Obediencia Debida y Punto Final que en Tucumán fueron rechazadas fuertemente con movilizaciones masivas.

En el 91 se presenta Antonio Bussi como candidato a gobernador. En ese momento el peronismo lo trae a Paitito Ortega y consiguen que de algún modo ese proceso de ascenso del buisismo sea frenado. Pero el juicio que tenía Bussi estuvo suspendido por la ley de Punto Final.

En el 95 las organizaciones hacen en el Club All Boys lo que se llamó el "juicio ético" a Bussi. Ante la ausencia de un juicio real, procuraron, dos meses antes de las elecciones provinciales, visibilizar quién era Bussi. Ya con él en el gobierno las organizaciones lo sienten como una derrota política. En el 98, época de las cuentas en Suiza, la red nacional de Hijos hace su campamento en Tucumán, en la Quinta Agronómica, con todo lo que implicaba simbólicamente ese espacio para la generación de los padres de estos hijos, que era la generación del tucumano. Hijos intenta hacer una manifestación en la plaza Independencia. Bussi saca 5.000 policías a las calles y la manifestación termina en el parque El Provincial.

En las elecciones del 99 pierde el hijo de Bussi. Después en las elecciones a Diputados Bussi consigue la banca y los organismos a través de un recurso impiden que asuma, el Parlamento lo declara inhabil moral y no puede asumir la banca de diputado. Hasta finales de los 90 y comienzos de los 2000 esa es la historia pendulada vinculada al pasado de violaciones de los derechos humanos.

-Con la derogación de las leyes de impunidad comenzaron los juicios...

El siguiente hito es la llegada de Néstor Kirchner al gobierno en 2003 y la anulación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, que permite abrir los juicios de lesa humanidad. En Tucumán primero es el de Vargas Agnasse en el 2008, donde se sienta por primera vez a Bussi en el banquillo de los acusados (fue condenado a perpetua por la desaparición del ex senador Guillermo Vargas Agnasse).

En la época de la Conadep se discutió mucho sobre la violación de los militares y sobre la violencia previa al golpe de Estado.

-Ahí tenemos uno de los discursos que circularon en la transición que es la teoría de los dos demonios. La violencia de extrema izquierda que había sido respondida por violencia de derecha, equiparando violencia de abajo con violencia de arriba. En

este sentido el informe de la Bicameral en su discurso introductorio también incorpora este elemento de los dos demonios. ¿Por qué se impugna esto de los demonios? Porque aquí contesto a por qué surgen las organizaciones político armadas. Que no surgen en el 76 ni en el 73 -el momento del ingreso democrático del tercer peronismo- sino que surgen mucho antes en un contexto de una provincia y un país que pasó por seis golpes militares durante todo el siglo XX. Donde tenés elementos como el bombardeo a la Plaza de Mayo en el 55, en el derrocamiento a Perón, que dejó cientos de muertos; la dictadura de Onganía, que también dejó muertos, estudiantes de los distintos "azos" -para el caso concreto de Tucumán, Víctor Villalba es asesinado por esa dictadura en el junio del 72; o Hilda Guerrero de Molina en el 67 en el ingenio Santa Lucia. Es decir hubo periodos donde las intervenciones militares del Estado fueron violentas. Y en un contexto internacional marcado por la Revolución Cubana y el Mayo Francés y una cantidad de estos hitos donde el discurso de la violencia política era dominante. ¿Cuál es la diferencia entre la violencia de las organizaciones político armadas y el Estado? El Estado debía responder con la ley, no con instrumentos de violencia.

Todo el andamiaje represivo que se inaugura en Tucumán en febrero del 75 con el Operativo Independencia supone no juzgar a quienes cometieron atentados sino directamente, como pretexto de eso, aniquilarlos, como decía el decreto del Operativo Independencia, aniquilar el accionar subversivo. Pero acá tenés detenidos desaparecidos que no estuvieron en la lucha armada; intelectuales; obreros; dirigentes sindicales, etcétera. Y de hecho, ahora que volvió a estar en debate el juicio a las juntas en 1985, el Estado también condenó a las cúpulas del ERP y de Montoneros. Hubo un juzgamiento para los que dicen que acá no se juzgó a los dirigentes de las organizaciones político armadas. Se vieron beneficiados después con los indultos de Carlos Menem, su pretendida idea de pacificación del país.

¿Cómo es la etapa que se abre desde la derogación de la Obediencia Debida y el Punto Final?

-Tenés un doble proceso. En primer lugar la adhesión de algunos organismos de derechos humanos al kirchnerismo, el partido en el gobierno y emplean las divisiones, con la izquierda en particular, porque algunos organismos como Madres e Hijos entendían que el acto simbólico de Kirchner haciendo el cuadro de los militares en Campo de Mayo suponía una reivindicación del Estado. A partir de ahí las marchas empezaron a hacerse separadas porque las organizaciones de izquierda y algunas organizaciones como Madres -línea fundadora- en los documentos del 24 de marzo impugnaban las políticas económicas del Estado y en cambio las otras organizaciones reivindicaban las políticas de dere-

chos humanos del gobierno de Kirchner. Las divisiones que hoy vemos comenzaron en ese periodo. Pero avanzó también el juzgamiento a un sector del ejército que son las cúpulas militares. Muy poco se juzgó la responsabilidad empresarial por un lado o los cuadros inferiores del ejército.

En paralelo en Tucumán hubo algo muy importante que fue el descubrimiento de enterramientos en el Arsenal Miguel de Azara y en el Pozo de Vargas. ¿En qué sentido? En que se pudo visibilizar el alcance de lo que fue el sistema represivo de las desapariciones. Al día de hoy en el Pozo de Vargas hay identificadas más de 110 personas que fueron arrojadas allí y quedan todavía unos treinta y pico de perfiles genéticos únicos que no han sido todavía identificados. Eso también supuso un avance en materia de revisión del pasado represivo.

-¿Cómo visualiza lo sucedido en los juicios? Está del caso del testigo Juan Carlos Clemente, que entregó listas de detenidos y eso permitió ampliar la investigación sobre personas desaparecidas.

En el caso de Clemente hubo en las organizaciones como visiones encontradas porque unos decían que había sido una víctima que había conseguido recuperar estos documentos y otros, que había sido colaborador. De todas formas los juicios vinieron a dar la posibilidad que los militares no les dieran a quienes participaron de los hechos armados, de poder ser juzgados y de poder tener un juicio justo. En segundo lugar, poder escuchar en una tribuna judicial con valor jurídico a las víctimas y a los familiares de las víctimas. Todos los testimonios que había eran testimonios que no tenían valor jurídico, judicial. Ahora pasaron a formar parte de las pruebas de lo que había sido el sistema de represión de la dictadura y del Operativo Independencia, que tam-

bién fue llevado a juicio. El primer centro clandestino de detención fue la escuela de Familia - hoy transformada en museo de memoria-, con todo lo que implicó la división del territorio en zonas, el secuestro y la desaparición de personas. Es decir, todo eso empezó en Tucumán un año antes de la dictadura. El hecho de que eso se pudiera probar también es muy importante contra los discursos negacionistas, más las evidencias, como decíamos, del Arsenal y el Pozo de Vargas.

-Victoria Villarruel habló de los terribles crímenes del Coronel Larrabure y del Capitán Viola y su hija, como reclamando que "no hubo justicia". ¿En qué ha fracasado, si hubo un fracaso, la pacificación del país?

-En primer lugar habría que explicar qué es la pacificación. Creo que lo que ha fracasado es el poder contrarrestar ciertos discursos negacionistas con pruebas y llevarlos a la sociedad y explicar. Hemos fracasado en explicar el proceso histórico. Es como que de repente todo empezó el 24 de marzo de 1976. En Argentina hubo durante el siglo XX seis golpes militares. La picana y la tortura comenzaron en el golpe de Uriburu del 30, a opositores políticos. Y si nos vamos más atrás tenemos la represión del Estado en la época de Yrigoyen en lo que se conoció como la Semana Trágica y después los trabajadores de la Patagonia que también fueron reprimidos. Descontentamiento y pensar que toda la cuestión de la guerrilla fueron 10 loquitos que se levantaron en armas y cometieron crímenes es no entender que un sector importante de la sociedad -sobre todo los sectores fabriles y estudiantiles- adhirió a esa modalidad, porque era una modalidad que era continental. La guerrilla en Chile, los tupamaros en Uruguay, la Revolución Cubana, era todo un clima de época de efervescencia y donde la violencia política era parte de la estrategia.

En Tucumán lo que hay que explicar es que a partir del 66 cerraron 11 ingenios azucareros, quedó un tendal de descuadados. Entre 150.000 y 200.000 personas emigraron, de una población que tenía en 1966, 770.000 habitantes. Inter-

vinadas las universidades. Intentaron cerrar comedores universitarios, cosa que hicieron después del golpe y la persecución a opositores políticos; todo eso va generando también un caldo de cultivo. Bueno, quedarnos con dos historias aisladas sin explicar el contexto y el proceso creo que también contribuye a vaciar de contenido el proceso histórico.

-¿Qué hace que no podamos ver los hechos de hace 50 años con frialdad objetiva de historiador?

-No busques objetividad en los historiadores serios. No la tienen. Tienen una mirada ideológica. Por eso hay distintas corrientes y distintas lecturas del pasado. Ni aun en las ciencias más duras vas a encontrar objetividad. La lectura del pasado es distinta. No es la misma la que tengan las Madres de Plaza de Mayo que la que tenga Ricardo Bussi. El tema es poder explicar a la sociedad con datos empíricos cuál es la postura que uno sostiene.

-Hace 40 años la dictadura estaba en retroceso. Después hubo presiones sobre la democracia.

Hay que ver los 40 años que siguieron a esa dictadura. Alfonsín decía que con la democracia se come, se cura y se educa. Tenemos un país con alrededor de un 40 % de población viviendo en la pobreza o en la indigencia, 40 años después, con períodos de crisis cíclicas. Entonces el recuerdo de mucha gente, una generación de 70 - 80 años que dicen no, pero en "la época de los militares", o peor dicen "la época de la subversión", cuando los que subvirtieron el orden, que asaltaron el poder seis veces durante el siglo XX fueron los militares. Entonces creo que parte también de esos discursos tiene que ver con estar abandonando en un campo donde hay altos índices de analfabetismo -más de una generación de chicos que no han terminado la escuela primaria o que llegan a la universidad y no pueden comprender un texto. Y una cantidad de cosas que en las promesas de la democracia no se han visto cumplidas. La democracia no es solamente ir a votar cada dos años o parar un año votando. En ese sentido hay mucha gente que ve que los políticos que están hace 40 años son los mismos. Las instituciones no han mejorado. O a mis hijos los está matando en Rosario el narcotráfico. Entonces hay toda una serie de elementos que hay que poner en cuestión. ¿Por qué ese retroceso en todo caso y por qué avanzan los discursos negacionistas? Nos quedamos en la discusión sobre si fueron 30.000 u 8.000. Como si un solo desaparecido no fuera grave.

-El Pozo de Vargas o la fosa común del Arsenal son evidencias. ¿Por qué no tiene efecto eso contra el negacionismo?

-Por eso, porque creo que hay un desconocimiento de la historia. De hecho hay gente que niega el cambio climático; de hecho este mismo candidato lo niega. Y lo estamos sufriendo. Creo que hay problemas de educación y vinculados a la pobreza. A una persona que no puede llegar a fin de mes le interesa más eso que lo que pasó hace 50 años.